



RETORTILLO DE SORIA

Advertido error en el edicto publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 142, de 13 de diciembre de 2024, relativo a la aprobación de la ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA, donde dice “IMPUESTO SOBRE INSTALACIONES, CONSTRUCCIONES Y OBRAS” debe decir “IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA”.

Retortillo de Soria, 13 de diciembre de 2024. – El Alcalde, José Alberto Medina Ayuso 2527
